

En cumplimiento de lo dispuesto por las Fracciones I, II, III, e inciso A) del IV, de LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, emitidos por el Consejo de la Judicatura del Estado mediante acuerdo C-233/2013; y con fundamento en los artículos 10, 12 y 115 de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado, la Mtra. Sara María Guerrero Tecuanhuehue, Directora del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día 05 (cinco) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno) un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

AVISO

DEL INICIO DE ETAPA 1, DE EXÁMENES PSICOMÉTRICOS, DENTRO DEL TERCER PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO que se desarrollará en las fechas y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:

I.- Las personas aspirantes que han acreditado tener la documentación completa para ser admitidos en este tercer Procedimiento Ordinario de Certificación del año 2021 son:

CMASC-1786/2021, CMASC-1793/2021, CMASC-1800/2021, CMASC-1807/2021, CMASC-1814/2021, CMASC-1787/2021, CMASC-1794/2021, CMASC-1801/2021, CMASC-1808/2021, CMASC-1815/2021, CMASC-1788/2021, CMASC-1795/2021, CMASC-1802/2021, CMASC-1809/2021, CMASC-1816/2021, CMASC-1789/2021, CMASC-1796/2021, CMASC-1803/2021, CMASC-1810/2021, CMASC-1817/2021, CMASC-1790/2021, CMASC-1797/2021, CMASC-1804/2021, CMASC-1811/2021, CMASC-1818/2021, CMASC-1791/2021, CMASC-1798/2021, CMASC-1805/2021, CMASC-1812/2021, CMASC-1819/2021, CMASC-1792/2021, CMASC-1799/2021, CMASC-1806/2021, CMASC-1813/2021, CMASC-1820/2021.

II. En cumplimiento y atención a las medidas de prevención de control y propagación del COVID 19, el examen psicométrico correspondiente a esta primera etapa, se presentará en línea. La persona aspirante, recibirá por conducto de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, la liga, usuario y contraseña que le dará acceso a la referida evaluación, en la dirección del correo electrónico que proporcionó a este Centro.

III- Las fechas y horarios correspondientes a esta Etapa 1, de exámenes psicométricos, dentro del tercer Procedimiento Ordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación, serán las que se describen a continuación de acuerdo a su correspondiente adscripción:

MONCLOVA. Por lo que hace a las personas aspirantes adscritos en la ciudad de Monclova, Coahuila, deberán en sustentar la referida evaluación en línea día miércoles 10 (diez) de noviembre, siendo las personas sustentantes que deberán presentar en línea conforme al siguiente horario:

Miércoles 10 (diez) de noviembre del 2021	
9:00 horas	
CMASC- 1815/2021	CMASC- 1817/2021
CMASC- 1816/2021	CMASC- 1818/2021



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PIEDRAS NEGRAS. Por lo que hace a la persona aspirante adscrita en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, deberá sustentar la referida evaluación en línea el día miércoles 10 (diez) de noviembre, en el siguiente horario:

Miércoles 10 (diez) de noviembre del 2021
9:00 horas
CMASC-1819/2021 CMASC- 1820/2021

SALTILLO. Por lo que hace a las personas aspirantes adscritas en la ciudad de Saltillo, Coahuila, deberán sustentar la referida evaluación en línea el día jueves 11 (once) de noviembre, en el siguiente horario:

Jueves 11 (once) de noviembre 2021		
9:00 horas		
CMASC-1786/2021,	CMASC-1795/2021,	CMASC-1804/2021
CMASC-1787/2021	CMASC-1796/2021	CMASC-1805/2021
CMASC-1788/2021	CMASC-1797/2021	CMASC-1806/2021
CMASC-1789/2021	CMASC-1798/2021	CMASC-1807/2021
CMASC-1790/2021	CMASC-1799/2021	CMASC-1808/2021
CMASC-1791/2021	CMASC-1800/2021	CMASC-1809/2021
CMASC-1792/2021	CMASC-1801/2021	CMASC-1810/2021
CMASC-1793/2021	CMASC-1802/2021	CMASC-1811/2021
CMASC-1794/2021	CMASC-1803/2021	CMASC-1812/2021
		CMASC-1813/2021

TORREÓN. Por lo que hace a las personas aspirantes adscritas en la ciudad de Torreón, Coahuila, deberán sustentar la referida evaluación en línea el día miércoles 10 (diez) de noviembre conforme al siguiente horario:

Miércoles 10 (diez) de noviembre 2021	
9:00 horas	
	CMASC-1814/2021

Cada participante deberá realizar el pago de examen psicométrico, mediante depósito al número de cuenta 0296857841, a nombre de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la Institución de Crédito BANORTE, por la cantidad de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), remitiendo comprobante electrónico al correo aberlanga@uadec.edu.mx, antes del día 9 (nueve) de noviembre del presente año.

Atentamente

Saltillo, Coahuila, a 5 de noviembre de 2021

"Sufragio efectivo. No reelección"

" Mtra. Sara María Guerrero Tecuanhuehue

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS
DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION
DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO